



## V Consejo Regional MEL

Casa Provincial del Distrito  
Argentina-Paraguay

14 al 16 de Marzo de

# 2016

Buenos Aires, Argentina

Región Latinoamericana Lasallista



## V CONSEJO MEL

### Conversatorios

El cronograma del PAR contempla la realización de conversatorios que tienen tres finalidades: dar respuesta a los tópicos establecidos en la Circular 470 del Instituto, difundir el pensamiento que los integrantes de la RELAL están generando y compartir criterios que generen lineamientos para la reflexión y la acción de la RELAL en los temas en cuestión.

En relación a la MEL, hay dos Conversatorios que deberán ser impulsados por los Responsables MEL de los Distritos:

- a. Confrontando nuevas pobrezas y la cultura de la acomodación.
  - i. **Justificación:** El Superior General y su Consejo hacen un llamado al Instituto a reflexionar, durante el año 2015 – 2016, en la tendencia global que hace referencia a la “Contraposición de las nuevas pobrezas con la cultura de la mercantilización”. Así mismo, el PAR de la RELAL establece en su prioridad 1, Acción 2 de la MEL, “analizar los desafíos educativos de los más necesitados y de las situaciones de frontera en A.L.”
  - ii. **Convocatoria:** La Comunidad de Animación Regional hace un llamado a la Familia Lasallista de RELAL a realizar una reflexión sobre este tema:
    1. Realidades en América Latina: Pobreza y situaciones de frontera vs la cultura de la mercantilización, cultura individualista, de la indiferencia y de la falta de compromiso.
    2. Relaciones entre la cultura de la permisividad y el individualismo que se observa en diversas latitudes de A.L. con las graves situaciones de pobreza extrema.
    3. Respuestas lasallista para atender las situaciones de pobreza y situarse en las fronteras.
    4. Respuestas lasallistas para suscitar el compromiso social y contrarrestar la cultura individualista y mercantilista que se posiciona con fuerza en la sociedad latinoamericana.
  - iii. **Fechas:**
    1. 15 de Diciembre de 2015 a 15 de marzo de 2016: Se invita a los Lasallistas de la RELAL a generar un producto escrito con reflexiones sobre la temática del conversatorio. Antes del 16 de marzo se enviará al Secretario Regional de Misión Educativa.
    2. Del 17 de marzo al 26 de abril, el Secretario Regional de Misión publicará los productos recibidos y solicitará a algunos lasallistas para que preparen una breve exposición de sus ideas durante el conversatorio.
    3. 27 de Abril.
      - a) De tres a cinco lasallistas expondrán sus ideas durante el conversatorio.
      - b) La RELAL participará activamente, interactuando con los expositores o colocando sus observaciones y reflexiones en un recurso digital en internet.
- b. “Declaración sobre la pedagogía Lasallista”. Este conversatorio se realizará el 5 de octubre del año 2016. Oportunamente se dará indicaciones para preparar esta experiencia, que estará muy unida al proceso que se ha explicado en el punto 1 del presente comunicado.